

*Corregir  
unos actuales  
financieros corrientes  
(con unos de capital)*

## FINANCIAMIENTO

20 marzo 1969

2° Borrador

El propósito del estudio es identificar la responsabilidad del sector salud en cuanto al análisis de aquellos elementos correspondientes al financiamiento de todo el sector salud, que le permitan a los organismos correspondientes tomar las decisiones más convenientes en cuanto al sistema organizativo del sector. Es decir, el estudio del financiamiento no debe conducir principalmente a proposiciones acerca de la provisión de fondos monetarios para el sector, sino a proposiciones de organización del sector y en segundo lugar a la identificación tentativa de nuevas fuentes posibles de fondos, con el objeto de poder cumplir las metas que se determinan en los planes. En este sentido, el ritmo a que se pueda realizar la reforma organizativa (si es que se considera necesaria) va a permitir ajustar mejor los plazos que condicionan las metas de normalización.

Se propone que el sector salud participe básicamente en dos etapas en el estudio de financiamiento: de diagnóstico y de formulación de una política de cambio de sistema. Se considera que la decisión excede las atribuciones del sector.

La clasificación a utilizar debe contener por lo menos los tres subsectores público, privado y el seguro social, subclasificados según criterios nacionales. En el cuadro que sigue se hace una proposición a modo de ejemplo. Para cada una de esas categorías se estudiarán los gastos corrientes separados de los de capital, según sus fuentes actuales (uno o dos años para gastos corrientes, por lo menos diez para los de capital) y sus fuentes posibles; esta última categoría tiene especial importancia en el caso de los subsectores privado y seguro social en cuanto a gastos corrientes, y en el subsector público para los gastos de capital. Además

debe especificarse los usos actuales reales y financieros (esto último para considerar el problema de las posibles deudas) y dar una estimación de los usos posibles, no el sentido del plan máximo tal como lo concibe el métodos CFNDES/OPS, sino en el de medición de capacidad operativa de las instituciones en estudio. El cuadro resumen aparecería como sigue:

	Subsector público					Subsec. privado		Seguro	
	Agencias					Organi- zado	Liberal	Obliga- torio	Volun- tario
	1	2	3	4	5				
Gastos co- rrientes <ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Actuales</li> <li>Posibles</li> </ul> </li> <li>Usos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Actuales                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Reales</li> <li>Finan- cieros</li> </ul> </li> <li>Posibles</li> </ul> </li> </ul>									
Gastos de capital <ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Actuales</li> <li>Posibles</li> </ul> </li> <li>Usos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Actuales                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Reales</li> <li>Finan- cieros</li> </ul> </li> <li>Posibles</li> </ul> </li> </ul>									

NO EXISTE

SERVICIO DEUDAS O CAPITALIZACION EXTRA SECTOR

La formulación de una política de cambio en el sistema de organización del sector dependerá de las necesidades que el plan debe llenar, es decir de las metas, de la existencia de instrumentos de política que permitan realizar efectivamente los cambios que se propongan, de las fuentes posibles de fondos en las distintas categorías de sectores o gastos y de la capacidad operativa de las agencias, habida cuenta que esta capacidad operativa es también objetivo de la política.